

INFORME DE COMISIÓN

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL

PRESENTE



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 31 de marzo de 2022.
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Municipios de Hermosillo, Caborca, Santa Ana y Puerto Peñasco, Sonora.	PERIODO: del 23 al 27 de marzo de 2022.
OBJETO DE LA COMISIÓN:	
<p>Llevar a cabo la visita de campo con la finalidad de verificar nueve puntos de muestreos forestales (cinco dentro de la superficie de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales (CUSTF) y cuatro en la Cuenca Hidrológica Forestal (CHF) o Sistema Ambiental Regional (SAR) para verificar los resultados presentados en el Documento Técnico Unificado modalidad Regional (DTU-BR) del proyecto denominado Central Fotovoltaica Puerto Peñasco Fase I (120+300 MW).</p>	
BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:	
<p>El día 23 de marzo de 2022 llegamos al municipio de Hermosillo, el día 24 del mismo mes y año nos trasladamos vía terrestre al municipio de Puerto Peñasco (pasando por los municipios de Caborca y Santa Ana), el 25 de marzo de 2022 regresamos por la noche al municipio de Hermosillo (pasando por los municipios de Caborca y Santa Ana) para que el día del vuelo de regreso (26 de marzo de 2022) saliéramos de dicho municipio al Aeropuerto. Sin embargo, por cuestiones ajenas al personal de esta DGIRA, el vuelo se retraso hasta el siguiente día (27).</p> <p>Como principal actividad correspondido a la verificación de los resultados de los muestreos en la superficie que requiere de CUSTF llevados a cabo por la promovente y manifestados en el DTU-BR presentado ante esta DGIRA</p> <p>Así mismo, en la visita realizada por esta DGIRA, le acompañaron personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), apoyo de la Delegación de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); así como, de personal de Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) Reserva de la Biosfera El Pinacate y Gran Desierto de Altar y Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado.</p>	
RESULTADOS OBTENIDOS:	
<p>Se obtuvieron los siguientes ACUERDOS:</p> <p>La promovente verificara las coordenadas presentadas en el DTU-BR correspondientes al polígono del proyecto, con la finalidad de que en caso de inconsistencia en las mismas; estas serán subsanadas en la información adicional.</p>	
CONCLUSIONES:	
<p>La visita se llevó a cabo en el tiempo programada; así mismo, los resultados de los muestreos fueron corroborados por esta DGIRA, lo anterior, será de suma importancia para la evaluación en conjunto del DTU-BR y la información adicional solicitada a la promovente, posteriormente emitir acto administrativo correspondiente.</p>	
CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:	
<p>La disposición por parte de DGIRA para llevar a cabo las funciones que le corresponden a dicha Dirección General.</p>	
<p>ATENTAMENTE</p>  <p>E. ESMERALDA DURÁN TIERRABLANCA.</p>	